

EL NOTICIERO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
TELEFÓNICA Y POR CORREO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TOLEDO	
Mes.....	1 peseta.
Trimestre.....	2,50 »
PROVINCIAS	
Mes.....	1,25 »
Trimestre.....	3,50 »

NÚMERO SUELTO:

CINCO CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I.—NÚMERO 18.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de los Bécquer, núm. 7.

Toledo, 22 Diciembre 1913.

Mazapán marca "TOLEDO"

El preferido por los inteligentes.

Fabricante: Santiago Camarasa.

TOLEDO

NÚÑEZ DE ARCE, 12.—TELÉFONO 59



POR LOS NIÑOS POBRES

REGALO DE REYES

El número de regalos recibidos hasta hoy y reseñados en nuestros números anteriores, asciende a 125 cajas de mazapán de la acreditada marca «Toledo», adquiridas en la fábrica de D. Santiago Camarasa, y 84 juguetes.

Hay que añadir: Adquiridos con las 50 pesetas de la Diputación: seis muñecas, seis mesitas, dos cocinas, seis saltadores, seis muñecos de celuloide, seis juegos de cocina, cuatro costureros, cuatro cabás, dos cestas con vajilla y cinco balones.

Sra. de Riesco; dos cestillos de paja, dos cabás de paja, un rompecabezas y un dominó infantil.

Srta. C. R.; una cesta de aguadora, un armario y un aparador.

María Teresa Peñalver; dos muñecas. Sra. D.ª Francisca Rodríguez de Santamaría; dos automóviles y un juego de bolos.

D. Evencio M. de Olivares: una escopeta y un guitarra.

Cuantos deseen cooperar a esta obra benéfica, pueden remitir los regalos a esta Redacción, Los Becquer, 7.

**

Mañana publicaremos lo comprado con las 100 pesetas donadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

DEL PRESUPUESTO

APATÍA

La última sesión de discusión de presupuestos se celebró el sábado, no quedando para discutir en ese día más que el capítulo de los ingresos.

No haremos hoy reseña detallada de esta sesión porque fué breve, más, mucho más de lo que una sesión de esta importancia debiera de ser.

Como que rindiendo culto a la verdad podríamos llamarla sesión relámpago.

Da verdadera pena ver que se discuten los presupuestos y en los escaños había entre Concejales y asociados

el día que más, dieciocho. Esto nos demuestra bien a las claras el interés que en todos hay por la administración municipal.

Y si censurables son éstos por el deber que tienen de asistir, censurables son también aquellos que combatiendo a veces la gestión de nuestro Ayuntamiento y teniendo francas las puertas para presenciar las sesiones no acuden a ellas para juzgar después de la labor de unos y otros.

Los presupuestos municipales son la obra del Ayuntamiento, son el eje alrededor del cual tiene que moverse la vida municipal, son el conjunto de toda esa administración de nuestros Concejales tan cacareada por todos.

Pues bien, señores, a este asunto, el de más interés que discutirse puede en nuestro Ayuntamiento, no ha ido nadie.

Daba pena, por lo menos a nosotros que somos toledanos, ver los escaños casi vacíos, mirar a los bancos y ver que no está allí el pueblo, ese pueblo que paga contribuciones, que paga arbitrios y que no acude a ver qué empleo se va a dar a esas cantidades que proceden de sus contribuciones y sus arbitrios.

Ese pueblo indiferente, apático, que no se preocupa de sus propios intereses, perdonarme que os lo diga, ese, es digno de malos administradores, ese, no tiene derecho a la protesta.

Hay que asistir a estas sesiones, ver la labor de cada uno, estudiar, y si después de esto encontráis algo censurable, entonces, con justicia, acusar, hacer uso de todos aquellos derechos que la ley y la ciudadanía os concede; pero mientras tanto, tan culpables sois vosotros como aquellos que debiendo acudir, estudiar y discutir los presupuestos, no acuden a ocupar el puesto para que vosotros mismos les designásteis.

No creáis que esto que os digo son censuras, no; son consejos de un amante de la Administración, de un amante de Toledo, que siente verdadera pena ver que la discusión del presupuesto se desliza en medio de la mayor indiferencia.

DEL CONCEJO

LA JUNTA MUNICIPAL

Como continuación de la sesión celebrada el pasado viernes, publicamos hoy el final de nuestra información en este día.

**

Hace uso de la palabra el Sr. Pintado para apoyar la enmienda del Sr. Cano y después de breve discusión se vota, desechando la enmienda y quedando consignado para misereres de Semana Santa 1.500.

El artículo 4.º en el que figuran unas pensiones es aprobado sin enmienda ni discusión.

En el artículo 6.º créditos reconocidos, propone el Sr. Cano que con objeto de que no siga pagando el Ayuntamiento más intereses al crédito reconocido a los herederos del contratista de las obras del Matadero y puesto que de resultados del presupuesto va a quedar cantidad bastante para amortizarse, consigne en ver de cantidad para pago de intereses la de 24.000 y pico de pesetas a que asciende éste y que se publique un edicto anunciando que en la caja municipal están desde el 31 de Diciembre las 24.000 y pico de pesetas a disposición de quien demuestre ser el acreedor, pues según el señor Villarreal esta cuestión ha estado en litigio y ha fallado en favor de determinadas personas el Tribunal Supremo.

Intervienen en este asunto los señores Ortiz, Villarreal y Ledesma, solo para algunas aclaraciones y se acuerda la proposición del Sr. Cano.

El capítulo 8.º compromisos contraídos se aprueba sin incidente alguno salvo una ligera discusión sobre la supresión de los interventores del Ayuntamiento en los felatos de consumos, propuesta por el Sr. Cano y que no consiguió.

En este artículo figuran una subvención a los «Exploradores» de 250 pesetas que es aprobada con el voto en contra del Sr. Castellanos.

Terminado este asunto se pone a discusión la cantidad para traída de aguas de Burguillos.

El Sr. Cano después de solicitar se haga constar en acta su más respetuosa protesta por traer esto al presupuesto sin que antes haya sido presentado el proyecto a la aprobación de la Junta municipal, propone se aplaze su discusión

hasta tanto que no se discutan los ingresos, porque de las cantidades aprobadas en éstos puede depender la que se consigne para esta empresa de verdadera necesidad para Toledo.

Así se acuerda y se suspende la sesión hasta el sábado, a las cinco.

FUNERALES POR EL GENERAL AGULLA

Esta mañana, a las 9 y 45 el Regimiento del Rey, ha celebrado en el patio del cuartel de la Montaña solemnes funerales por el alma del que fué su Coronel, el malogrado General Agulla.

Al acto asistió toda la tropa que rindió los honores de ordenanza y toda la oficialidad, franca de servicio.

Algunos oficiales, que se hallaban lejos de la Corte, disfrutando licencia temporal, se incorporaron ayer a sus respectivas compañías para asistir a los funerales.

TOREANDO «AL AIRE»

¡HAY MUY POCOS «TOROS»!...

Sabido es el gran consumo de reses bravas que se hace en las plazas de España. Bueno; pues, además de eso, de unos años acá, se transportan un crecido número a los circos taurinos sudamericanos, principalmente a los de las Repúblicas de México y el Perú.

También, el mediodía de Francia, hace su gasto; y, de vez en cuando, Portugal.

Quien lee nuestras revistas, un día y otro, no le parecerá el caso extraño, ni de mucha monta, y, sin embargo, lo es.

Examínese con detenimiento, y veréis: Que solamente en 1912,—pues del presente no he coleccionado datos, hasta que no llegue el día de San Silvestre—se verificaron en España trescientas cuatro corridas de toros, con espadas de alternativa, en las se jugaron mil setecientas cuarenta y tres reses de diferentes y acreditados hierros.

Ganaderías, lo que se dice BRAVAS, se cuentan muy pocas—abundan menos que los brillantes de Colconda.

Si quisiéramos en alguna ocasión hacer un minucioso estudio de las vacadas españolas, y, para ello, nos impusiéramos la penitencia de la escrupulosidad, tendríamos: Que, exceptuando las de Veraguas, Aleas, Benjumea, D. Vicente Martínez (Herederos de), Miura, Parladé,

Murube, Santa Coloma y D. Felipe de Pablo Romero,—pues muy pocas más merecen esta especial mención, no podríamos obtener ese número de toros bravos que pide el dinero que hoy cuesta la fiesta nacional.

Supongamos que entre Castilla, Andalucía, Extremadura y Portugal, hay unas 50 ganaderías, y cada una no da sino unos 40 bichos bravos al año, verdaderamente bravos...

«Para que un ganadero dé al año 40 reses en tales condiciones, tienen que parir sus vacas más de cien machos, pues que si tiene conciencia, ha de enviar al matadero una cuarta parte, y destinar a novillos la mitad de los que queden, por tener menos condiciones de bravura y por haber adquirido defectos durante el tiempo que se tardó en criarlos.»

¿Cuántas ganaderías pueden satisfacer esas exigencias? ¡No llegarían a media docena! Así sería. Estamos pues, en que siendo esta la verdad, no es otra causa que cada día tengan menos alicientes las corridas de toros.

«A lo sumo sale un toro bravo en cada corrida, y esto es muy poco»—según dijo el gran «Dulzurra».

De todo ello tiene la culpa ese mal público que va ahora a las plazas, y se contenta con ver hacer cuatro piruetas de reboleras y serpentinas—todo pegolero y trincheresco—ante monas cebadas con tres años o cuatro yerbas a lo sumo.

Hoy se estruja el limón, por parte de ganaderos, empresarios y diestros, por que los aficionados que hay no pueden ni deben llamarles nadie «aficionados a toros» y sí «aficionados a toreros».

Verde y Oro.

Desde La Mejorada (Toledo), Diciembre 1913.

TEATRO DE ROJAS

Sábado.—Debut.—«Mariana.»

Ni la obra era lo más apropiado para debut, ni el debut para los artistas.

Me explicaré: Durante la representación, se notaba una gran falta de ensayos. Desde la señora Sala hasta el señor Criado, pasando por Montijano (hijos), todos adolecieron del mismo defecto.

Las escenas bastante frías, bien es verdad que el escenario, recién fregadito, era una sucursal del Polo.

La señora Sala, tuvo momentos en que puso de manifiesto sus admirables dotes de actriz buena, pero una maldita tos, inoportuna y tenaz, restó interés a su meritorio trabajo.

Muy en carácter el Sr. Vallarino, aunque, como sus compañeros, poco seguro de su papel.

El Sr. Montijano (hijo) pudo hacer más.

El resto cumplió... siempre en armonía con los citados.

Domingo.—Tarde.—«El sueño dorado» y «El genio alegre.»

La primera casi puede decirse que se hizo para parientes y amigos de los empresarios; sin duda, por eso, no quisieron esforzarse los actores y la obra salió bien o mal, pero salió.

La segunda, una obra tan conocida como esta y que se hizo en Toledo con todas las de la ley con respecto a decorado, tenía que resultar pálida, comparando, en la tarde del domingo.

El desempeño fué acertado, mereciendo especial mención la Sra. Sala y el Sr. Montijano hijo.

El actor cómico Sr. Capilla defendió lo suyo con valentía y agradó mucho, más por la vis cómica del papel que representaba que por el partido que pudiera sacar de su labor.

De tener espacio reseñaría deficiencias notables en la escena... Más vale callar.

Y conste que no hablamos de personas, sino de cosas.

De cosas de decorado.

Noche.—«El místico.»

¿Qué diremos?... El Sr. Montijano en su larga carrera de actor, ha ganado muchos laureles y había derecho a exigir.

En el primer acto, el público no entró en la obra. El estudiante no era el verdadero místico que soñaran los autores, le faltaba convencimiento interno, verdadera idealidad; hacía verdaderos esfuerzos por hacer sentir lo que él no sentía.

La Sra. Sala, bien, nada más que bien, en esta primera jornada.

Muy bien la Sra. Ríos.

El Sr. Vallarino hizo un Padre Juan bastante aceptable.

El Sr. Muñoz en su papel de Obispo, dejó algo que desear... inseguridad al hablar... falta de ensayos también.

En el segundo y tercer acto, el señor Montijano fué poco a poco sintiendo el papel y el público, las emociones; pero, donde realmente probó que tiene fibras y sensibilidad artística, fué en el cuarto acto; en este hizo un trabajo digno de mérito, auxiliado por la Sra. Sala, que, indudablemente es una gran actriz.

El Sr. Montijano (hijo), desempeñó cumplidamente su papel.

El Sr. Valero, muy bien; y en estos últimos actos, el Sr. Vallarino estuvo admirable, algo frío al final del cuarto.

Los demás sin desentonar grandemente; distinguiéndose entre todos, el Sr. González.

Ni el Sr. Capilla ni el Sr. Sala encajan en sus respectivos papeles.

Al último me voy a permitir darle un consejo. No se agite tan sin razón cuando habla; eso está mal. Procure tener más soltura en sus palabras y en sus ademanes, pero sin violentarse.

El público aplaudió frenéticamente al Sr. Montijano; al final de las obras más que al principio, sin duda, porque sus ánimos, como sus cuerpos, estaban fríos y es natural; con la temperaturita que allí se disfruta, no sé como hay valiente que se atreve a golpear sus manos.

El bombero que no se duerme.

SOBRE EL CENTENARIO DEL GRECO

La Junta del sábado.

El sábado por la tarde se reunió en el despacho del Sr. Alcalde la Junta ejecutiva del Centenario del Greco.

A esta Junta fuimos invitados atentamente por el Alcalde Sr. Conde.

Tenía por objeto tratar en ella de asuntos relacionados con dicho Centenario y tomar acuerdos, llegar a algo práctico y definitivo en este asunto, que en honor a la verdad ha estado muy descuidado por unos y otros.

Asistieron a esta reunión los señores Conde de Cedillo y Sorolla, del Patronato, nuestro Alcalde Sr. Conde, el Director del Instituto, Sr. Secretario del Gobierno civil, el Comandante Sr. Arjona, D. Teodoro de San Román, D. Andrés A. Ancil, Sr. Duque, Sr. Ruano, los Concejales Sres. Bueno, Moraleda y Villarreal, los artistas Sres. Vera y Andrade, una señora Profesora de la Escuela Normal cuyo nombre sentimos no recordar y los representantes de la Prensa Sr. Ariz, por *El Eco Toledano*; Arenas, *Patria Chica*; Soravilla, *Heraldo Toledano*; Sancho, *Campaña Gorda*; y Pintado por nuestro diario.

Después de unas explicaciones mutuas del quietismo durante todo el interregno desde que se constituyeron y nombraron las diferentes comisiones hasta hoy, y conformes todos en que había que hacer

algo más práctico que inculparse y disculpase, se habló del programa y fiestas que para este Centenario se han de organizar.

El Sr. Conde de Cedillo expone el programa que tiene en proyecto el patronato para que a él se hagan las enmiendas y observaciones que se tengan por conveniente y que los señores presentes aporten ideas nuevas que desde luego ellos aceptan y las unirán a las suyas.

Consiste este programa en elevar un monumento al Greco, al inmortal artista, en el Tránsito, en el sitio donde se elevaban las casas del Marqués de Villena, que según opiniones bien autorizadas es donde vivió el genial pintor. Crear una pensión para un artista toledano que se denominará «Beca Greco». Una Exposición de obras del Greco y fotografías de éstos y unas conferencias sobre las mismas por el Sr. Cossio.

Aceptado por todos este programa se trató de lo que Toledo, además, ha de hacer acordándose el que esta Junta ejecutiva se reuna de nuevo el martes para preparar un programa digno de Toledo y del hombre a quien se va a honrar.

Después se trató de la parte más delicada, de la presidencia de la Junta organizadora para la que estaba nombrado el Sr. Sorolla, y por razones especiales no quiere continuar en ella.

Visto el empeño que había porque éste le aceptara se vino a un acuerdo: que éste señor por el momento fuera el Presidente y que luego en Madrid de acuerdo con el Patronato se designe otro en virtud de la renuncia de éste, y ese, desde luego, será aceptado porque ha de ser seguramente del prestigio y nombre en la esfera del arte del Sr. Sorolla.

Todos salieron decididos a borrar cosas pasadas y a trabajar conformes en que el tiempo es corto y mucho lo que hay que hacer.

Así sea.

Esta mañana hemos hablado breves momentos con el Sr. Marqués de la Vega Inclán que en unión del Alcalde visitaban el «Museo del Greco» y sus alrededores para determinar el sitio dónde ha de levantarse el monumento al artista admirado por el mundo entero.

En el corto momento que con ellos hablamos nos dieron esperanzas de que el Centenario se hará con la solemnidad posible y que ambos pondrán a merced de ello toda su influencia y todas sus energías.

Mucho nos alegraremos que así sea, y por nuestra parte saben que en lo poco que valemos, estamos siempre a disposición de aquellos que, desechando personalismos, y fijos solo en conseguir el fin que Toledo quiere en este asunto, trabajen por su feliz realización, y, por el contrario, seremos enemigos implacables de aquellos que presenten obstáculos a llevar a cabo esta obra que a Toledo por derecho le corresponde.

«UNA NOCHE EN TOLEDO»

Así titula su última producción musical nuestro querido paisano y amigo D. Mariano Gómez Camarero.

Galantemente invitados asistimos a la Academia de Infantería el sábado último con objeto de escuchar el hermoso trabajo del músico aventajado que nos ocupa, saliendo altamente satisfechos de la ejecución de la obra y de la propiedad y sentimiento que en sí lleva.

Innumerables felicitaciones se prodigaron al castizo violinista y admirable compositor, a las que unimos la nuestra, honrándonos al contar en el Arte musical un campeón más, siendo éste toledano y con quien nos unen lazos de estrecha amistad.

¡Adelante, joven e inspirado cantor de lo típico de tu terruño!

Trabaja con fe, con el entusiasmo que lo has venido haciendo, para que sigas conquistando lauros, que bien merecidos están.

LOS BAILES DE AYER

«MORFEO IDEAL»

Ya me voy acostumbrando a las hermosas mujeres que asisten a este agradable Salón. De no ser así, sería cosa de estar con la boca abierta todo el tiempo que se rinde culto a «Terpsicore» en esa bonita casa.

¡Eche usted caras bonitas, (las de las mujeres) y eche usted buen humor! (el de los hombres).

Se rifó un bonito *verdó* que correspondió en suerte a una hermosa mujer, una preciosidad de criatura que en la pila bautismal la pusieron Teodosia Peinado, portadora del número 834, al que correspondió el regalo.

Yo soy uno los que entran en el Salón y no saben cuándo salir, deplorando el fin de la fiesta.

Además son tantas, tantas las deferencias que se guardan a este *pobre viejo*, que he de quedar eternamente agradecidísimo a la galantería de los socios.

Mi enhorabuena a todos.

«TERPSICORE»

Y como tengo la mala fortuna, así la llamo yo, de ir a todas partes por obligación, he podido convencerme de que esta Sociedad también empuja y deja el pabellón a la altura que se merece.

Y cátense ustedes a este humilde sí que también triste cronista presenciando en el Salón de esta entidad donde se demuestra el movimiento, mirando mujeres preciosas, formalidad suma y derroche de alegría sin límites.

También aquí se rifó un lindísimo *echarpe* que correspondió a una linda mujer y un reloj que llevará en el bolsillo (o donde quiera), el campeón bailarín Leoncio Barbudo.

¿En broma?

¡Clarol! ¿Cómo queréis que se tome la vida? Dejarme que escriba en broma, que bastante he padecido escribiendo amarguras.

Alegrias.

DE SOCIEDAD

Para pasar las Pascuas en compañía de su distinguida familia, llegó esta mañana a Toledo el Primer Teniente de Infantería D. Enrique Fernández Castellón. Reciban nuestra bienvenida.

DE CACERÍA

Hernán-Páez.

Ayer se celebró una batida por algunos cazadores de esta Sociedad, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

D. Celestino Trélez: 15 conejos y 1 perdiz.—D. Rafael Gómez-Menor: 13 conejos y 1 perdiz.—Sr. Conde de Faura: 8 conejos, 2 perdices y 1 liebre.—don Eugenio Ortiz: 10 conejos.—D. Vicente Garzón: 7 conejos y 1 perdiz.—Sr. Aramburri: 6 conejos.—Sr. Ortiz (hijo): 3 conejos.—Total de piezas: 69.

Yeso. Cal. Cemento natural. Portland. Tudela. Veguín.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Juan de Castro Messia. INSTITUTO, 3 TOLEDO Se sirve a domicilio.

Ladrillos. Tejas. Azulejos. Todo lo referente al ramo de construcción.

LAS CATEQUISZAS

Reparto de premios.

Según costumbre de años anteriores, ayer se repartieron premios de ropa blanca entre los asistentes a la doctrina que diariamente tiene lugar en el palacio del Cardenal Tavera, vulgo Hospital de Afuera.

Al acto concurrió un numeroso público de todas las clases sociales y los premiados por las Catequistas, en su mayoría mujeres y niños, fueron numerosos.

Tan simpática fiesta tuvo lugar en el paseo de la Vega, el que se hallaba artísticamente adornado.

Información oficial.

Estadística.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 413.217.

Nacimientos.—Vivos, 1.139.—Varones, 598.—Hembras, 541.—Legítimos, 1.098. Ilegítimos 36.—Expósitos, 5.—Muertos, 16.—Varones, 11.—Hembras, 5.—Legítimos 15.—Expósitos, 1.—Natalidad por 1.000 habitantes, 2,76.—Matrimonios, 364.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,88.—Mortalidad por 1.000 habitantes 1,79

Defunciones.

Varones, 378.—Hembras, 360.—Menores de cinco años, 268, De cinco y más años, 470.—En hospitales y casas de salud, 13.—En otros establecimientos benéficos, 8.—Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7.—Fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3.—Viruela, 4.—Sarampión, 6.—Escarlatina, 1.—Coqueluche, 1.—Difteria y crup, 31.—Gripe, 18.—Otras enfermedades epidémicas, 7.—Tuberculosis de los pulmones, 28.—Tuberculosis de las meninges, 2.—Otras tuberculosis, 9.—Cáncer y otros tumores malignos, 16.—Meningitis simple, 29.—Hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 50.—Enfermedades orgánicas del corazón, 39.—Bronquitis aguda, 22.—Bronquitis crónica, 6.—Neumonía, 5.—Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 32.—Afecciones del estómago (menos cáncer), 9.—Diarrea y enteritis (menores de dos años), 92.—Apendicitis y tifites, 1.—Hernias, obstrucciones intestinales, 5.—Cirrosis del hígado, 3.—Nefritis aguda y mal de Bright, 15.—Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 6.—Otros accidentes puerperales, 1.—Debilidad congénita y vicios de conformación, 40.—Senilidad, 41.—Muertes violentas (excepto el suicidio), 14.—Suicidios, 2.—Otras enfermedades, 178.—Enfermedades desconocidas o mal definidas, 15.—Total de defunciones, 738.

Juzgado Municipal.

Defunciones.—Manuel de la Cruz Vallejo, 87 años. Nacimientos.—Esperanza Barrios Chirón.

Hacienda.

Se concede por la Dirección general de Contribuciones, la exsención del pago de contribución Territorial a una casa de la propiedad del Asilo de San Román, en la villa de Consuegra.

LOTERÍA NACIONAL

(Por telégrafo).

(2 tarde).

Primer premio: 18.073, Madrid.—Segundo ídem: 2.137, Madrid.—Tercer ídem: 10.139, Barcelona.—Cuarto ídem: 36.214, Madrid.—Quinto ídem: 49.142, Barcelona, y sexto ídem: 4.619, Cartagena.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado en la mañana del día 19 y en el trayecto del Horno de los Biscochos a la calle Real, cuatro participaciones de lotería (al portador) de dos pesetas cada una del número 15.785, perteneciente al sorteo de Navidad del presente año, correspondiendo dichas participaciones a los números 251, 252, 253 y 254 de su matriz, se ruega a la persona que los haya encontrado se sirva hacer entrega de ellas en la Cuesta de los Pascuales núm. 8, domicilio del depositario firmante, advirtiendo que serán anuladas y sin ningún valor ni efecto las referidas fracciones.

ESPECTÁCULOS

Mañana se verificará en Rojas el estreno de *La Choclaterita* y como es de esperar, la compañía que actúa en Toledo hará una filigrana de la obra.

Ya se encargará de decir a nuestros lectores lo que ocurra nuestro compañero «Alegrías», pues «El bombero que no se duerme», se cree que se hallará ausente. De todos modos, merece la obra que el público acuda. Tenemos entendido que es una preciosidad.

SUCESOS

EN LA CAPITAL

Hurto de ropas.

Mal tiempo es este para despojar a nadie de ropas; pero el que lo hace se conoce que también siente frío y procura cubrirse, ya que no con sus propias ropas, porque no las posee, con las ajenas.

Esto es lo que le ocurrió ayer a Encarnación Hidalgo, que habita en la cuesta del Can, núm. 5, que había colgado a que se secaran varias prendas interiores y cuando fué a recogerlas, se encontró con que alguien que había sentido sin duda fresco, se apropió de ellas con el feliz propósito de cubrir sus carnes frescas.

El hecho le ha denunciado la perjudicada a la Inspección de vigilancia, donde se practican diligencias para encontrar al fresco.

NOTICIAS

Agradecemos al Sr. Alcalde el envío que nos ha hecho de dos bonos para la

limosna que nuestro Ayuntamiento da a los pobres el día de Nochebuena.

La votación de ayer en el Casino, para elegir cargos dió por resultado el siguiente:

Vicepresidente, D. José Soria; Interventor, D. Manuel Cobos; Administrador, D. Pedro M. Hijas; Vocales, D. Eugenio Martín, y D. Enrique R. de Oro; y Secretario, D. Rafael Junquito.

MERCADOS

Carnes.

Carne de vaca de 1. ^a	Kilo	2,50	ptas.
Idem de 2. ^a		2,00	
Solomillo		3,50	
Ternera		3,50	
Chuletas de id.		3,50	
Riñones		2,80	
Criadillas		2,80	
Lengua		2,80	
Chuletas de carnero		2,50	
Pierna de id.		2,00	
Paletillas de id.		1,80	
Faldas y pescuezo		1,50	
Bajos de vaca		1,00	
Lomo de cerdo		2,50	
Magro de id.		2,50	
Riñones de id.		2,80	
Costillas de id.		1,75	
Espinazo de id.		1,50	
Salchicha blanca		2,50	
Idem encarnada		2,00	
Longaniza		2,00	
Tocino fresco		2,00	
Idem salado		2,50	
Chicharrones		3,00	
Pies de cerdo		1,75	
Cabeza de id.		1,00	
Asadura		2,00	
Pan	Kilo	0,44	

Hortalizas.

Guisantes	Kilo	1,00
Peros		0,60
Peras		0,60
Uvas		0,70

Frutas.

Peros		0,60
Peras		0,60
Uvas		0,70

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

22-XII-1913

Observaciones de las cuatro de la tarde de ayer y ocho de la mañana de hoy.

	Cuatro tarde de ayer.	Ocho de la mañana de hoy.
Barómetro (en milímetros)	723,5	723,4
Temperatura (grados centígrados)	6,4	-5,6
Humedad (tanto por 100 de la que produce saturación)	85	94
Dirección	E.	E.
Viento } Fuerza (medida de 0 a 9)	1	4
Agua recogida en el pluviómetro (de lluvia, nieve ó niebla húmeda)	0,7	0,2
Estado del cielo	Cu.º	Cu.º
Agua evaporada en 24 horas (en milímetros)		

Temperatura máxima de ayer: 7,2
Id. mínima de hoy: -0,2 bajo 0
Tiempo de nieblas y frío.

Sección religiosa.

22 de Diciembre.

Témpora-Ayuno-Ordenes.

SANTORAL

Santos.—Demetrio, Flavián, Floro, Ismael y Honorato, márs., Queremón, ob., y Santa Hidelisa, virg.

CULTOS

En las Iglesias de los P. P. Jesuitas y Carmelitas, misas desde las cinco de la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, divinos oficios, a las nueve y media, misa conventual, y misas rezadas a las diez, once y doce en la Capilla de Santiago.

Convento de Gaitanas; a las tres, exposición del Santísimo Sacramento; a las cuatro y media, ejercicio, y a las cinco, reserva.

Parroquia de Santiago; a las ocho, misa parroquial.

Colegio de María Cristina

para Huérfanos de la Infantería.

ANUNCIO

Se saca a concurso para el próximo año de 1914 el abastecimiento de ensalada para dicho Colegio, debiendo tener presente que las proposiciones se harán por kilogramos o plazas, limpios de tierra u otros sedimentos, en el plazo de ocho días, a partir del 20, presentándolas en la oficina Mayoría, de diez a doce todos los días laborables.

Toledo 17 de Diciembre de 1913.—El Comandante Mayor accidental, Luis de Arjona.—V.º B.º—El Coronel Director, Peña.

ANUNCIOS POR PALABRAS

clasificados en secciones.

De una a diez palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para anunciarse en esta sección basta enviar el anuncio a esta Administración, acompañado de su importe en sellos de Correos, mas 10 céntimos para el impuesto que marca la ley del Timbre.

ABOGADOS

D. Ricardo Pintado. Santa Justa, 3.

ENSEÑANZA

Lecciones particulares de Derecho, por D. Ricardo Pintado, Abogado en ejercicio.—Santa Justa, 3.

AUTOMÓVILES

Garage Imperial.—Recoletos, 15.—Junto al Hotel Castilla.

ESTERERÍAS

Esteras y alfombras todas clases. Gran surtido en varas y capachos para aceituna, Teodoro Díaz.—Venancio González, 9.

CARNECERÍAS

Pedro D. López.—Martín Gamero, 9. Mateo López.—Cuatro Calles, 3, 4 y 5.

BÁSCULA MÉDICA

para niños y adultos. Alta precisión. Farmacia San Román. Zocodover, 43 (soportales).

IMPRENTAS

Rafael Gómez-Menor.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Sillería, 15.

Fábrica de Chocolates,

Mazapán y Dulces

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3.—Teléfono 5.

Todas las

SEÑORAS

que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO Trinidad, 4.—Teléfono 232.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

recibido directamente de Bergen (Noruega) Farmacia de Santos.—Plata, 23

Específicos nacionales y extranjeros.

José María de los Santos.—Plata, 25.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 = GENUINAMENTE ESPAÑOLA =
 Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PESETAS 5.000.000
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
 Seguros contra incendios. Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios de la cosecha.
 Seguros de transportes marítimos. Seguros de paquetes postales.
 Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias diferidas.
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
 — BANQUEROS —
 Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
 Representantes en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 — Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911. —
 Subdirector en Toledo: Don Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, núm. 16.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio kilogramos y tres y medio por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre a Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA “SAN ISIDRO,”

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

Confitería y Fábrica de Mazapán
 DE
TELESFORO DE LA FUENTE
TOLEDO
 Primera casa en cajas de lujo.
 Su especialidad: TARTA SUIZA

Red Telefónica de Toledo
 ADMINISTRACION
 La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono.
 Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.
 Creemos no haya Red en España que resulte tan barata.

PARQUE IMPERIAL
 Stock Continental.
RECOLETOS, 15
 (JUNTO AL HOTEL CASTILLA)

CAFÉ IMPERIAL
 Prontitud y esmero en el servicio.
 Cocina exquisita.
 Se sirve a domicilio.
Zocodover, 9.

GRAN BAZAR Cristalería, porcelana, juguetes, lámparas, arañas para luz eléctrica y material para instalaciones.
Sebastián Díaz-Marta
 COMERCIO, 10, TOLEDO

El Español
 CAFÉ Y RESTAURANT
 Esmerado servicio y lujosa presentación.
COMERCIO, 70 Y 72

Gran Zapatería de E. Armestre.
 ANTIGUO CORTADOR DE AREVALO
 Curtidos, Hormas y cortes aparados.
 Plaza de la Magdalena, 10.

MARIANO LORENTE
PELUQUERIA MODERNA
 Hombre de Palo, 19
N. MARTIN-CLETO
 FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO
 Zocodover, 4, dupdo.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.
 Una de las especialidades de esta Casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albáricos toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
 NO EQUIVOCARSE
 Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, Teléfono 77.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant
Alcázar, 7.—Toledo.
 Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido de los viajeros.
Guillermo López.
 Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

CURTIDOS, ALPARGATERIA Y CORDELERIA
ELEUTERIO HERNAEZ
 61, COMERCIO, 61
 Esta casa es la que vende más barato y la que tiene más existencia de dichos artículos en esta plaza.
 Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

RAMON CORRALES
AIROSAS, 8.
 Alquiler de bicicletas.
 Se arreglan toda clase de motores.

LA HIGIENICA FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
SILLERÍA, 15. TELF. 95.—TOLEDO
 Agua de Seltz y gaseosas, varias clases, 0,16 pesetas.—Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara», 0,30 id.—Cerveza «Cruz del Campo», 0,35 id.
 Se sirve a domicilio dentro y fuera de la población.

Fábrica de Muebles y Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería Artística
 DE
JAIMÉ GARCÍA GAMBRO
 Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.
TELÉFONO 305

AURELIANO HUERTAS
NUEVA, 4 y 6.
 Esta casa, ofrece al público géneros de inmejorable calidad, a precios más baratos que ninguna otra.
 Cuenta con la exclusiva de dos importantes fábricas de calzado, por lo que pueden vender más barato, siendo sus clases, solidas y elegantes.
 Tejidos nacionales y extranjeros.
 Corsés elegantes, formas rectas, modelos de París con ligas desde 2 pesetas.—Géneros de punto, trajes para niños, jersey de lana y algodón.—Ropa blanca para señora, camisas bordadas a mano, a 2,25 pesetas, faldas de seda inglesa, colores finos y elegantes a 6 pesetas.—Pellizas a 10 pesetas; abrigos de lo más elegante para caballero, a 35 pesetas.—Lanas para señoras y caballeros.

BENIGNO ARAMENDI
 (Sobrino de Ruperto del Valle)
Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.
 Gran surtido en cuellos y manguitos de piel, guantes de abrigo y piel, estambres y lanas de todas clases, adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños, perfumería, bisutería y objetos para regalo.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.